

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 027-2008

A LAS ONCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 12 DE MAYO DE 2008

SAN JOSÉ, COSTA RICA

12 DE MAYO DE 2008

SESIÓN ORDINARIA N° 027-2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTISIETE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las once horas treinta minutos del doce de mayo de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Jorge Cornick Montero, Adolfo Rodríguez Herrera, Pamela Sittenfeld Hernández y Marta María Vinocour Fornieri. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Marta Leiva Vega y Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Deisha Broomfield Thompson, Secretaria de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva para su aprobación la siguiente acta:

En discusión el acta de la sesión ordinaria 026-2008

Se aprueba con las observaciones de los miembros de Junta Directiva

ACUERDO 001-027-2008

Aprobar con las observaciones de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 026-2008 celebrada el 05 de mayo de 2008.

**ARTÍCULO 2
REGULACIÓN DE INTERNET EN COSTA RICA**

El señor Fernando Herrero Acosta, manifiesta que con el fin de conocer más sobre este tema ha invitado al señor Roberto Sasso Rojas.

Se hace pasar al salón de sesiones al señor Roberto Sasso Rojas, experto en telecomunicaciones, quien se refiere al tema de la regulación de internet en el país.

Se retira el señor Roberto Sasso Rojas.

La Junta Directiva luego de deliberar y por votación unánime resuelve:

ACUERDO 002-027-2008

Dar por conocida la presentación del señor Roberto Sasso Rojas sobre el tema de regulación de Internet en Costa Rica.

**ARTÍCULO 3
PROPUESTA METODOLÓGICA FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE**

El señor Fernando Herrero Acosta, presenta a los señores miembros de Junta Directiva los avances en la propuesta metodológica de fuentes de energía renovable.

**ARTÍCULO 4
REGLAMENTOS Y CRONOGRAMA PARA IMPLEMENTACIÓN DE SUTEL**

El señor Fernando Herrero Acosta, propone a los señores miembros de Junta Directiva, trasladar este asunto para una próxima sesión.

La Junta Directiva luego de deliberar, por unanimidad resuelve:

ACUERDO 003-027-2008

Trasladar para una próxima sesión el punto 4 de la orden del día.

**ARTÍCULO 5
PROYECTO DE REGLAMENTO PARA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS EN PUESTOS DE DIRECCIÓN SUPERIOR DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 121-AJD-2008, referente a cumplimiento de acuerdo 004-026-2008.

El señor Herrero Acosta cede la palabra a la Asesora Legal, quien se refiere a lo solicitado por la Junta Directiva, referente al proyecto de reglamento para nombramiento de funcionarios en puestos de Dirección Superior de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y de los miembros del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

La Junta Directiva luego de deliberar, por votación unánime resuelve:

ACUERDO 004-027-2008

Continuar con la discusión de este tema en una próxima sesión.

**ARTÍCULO 6
ASUNTOS VARIOS**

A) COPIA DE NOTA DIRIGIDA A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE AUTORIDAD PRESUPUESTARIA CON RESPECTO A REESTRUCTURACIÓN DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio 138-GG-2008, referente a la remisión a la Autoridad Presupuestaria del oficio sobre la reestructuración de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

Dar por conocido el oficio 138-GG-2008.

B) PROPUESTA DEL PROYECTO DE LEY DE RECURSO HÍDRICO (EXPEDIENTE 14.585)

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio DM-463-2008, del Ministerio de Ambiente y Energía, referente a la propuesta de texto mejorado del Proyecto de Ley de Recurso Hídrico (Expediente 14.585).

Dar por conocido el oficio DM-463-2008 del Ministerio de Ambiente y Energía.

C) PARTICIPACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN PASANTÍA PARA CONOCER LOS SISTEMAS DE REGULACIÓN DE TELECOMUNICACIONES EN ESPAÑA, PANAMÁ, PERÚ, CHILE Y BRASIL.

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a consideración de la Junta Directiva la propuesta para estudiar los sistemas de Regulación de Telecomunicaciones en España, Panamá, Perú, Chile y Brasil, lo anterior por cuanto es importante conocer la experiencia de esos países de cara a la apertura de los servicios de telecomunicaciones y las nuevas tareas que tendría la Aresep.

La Junta Directiva luego de deliberar y considerando la conveniencia de conocer dichos sistemas, por unanimidad resuelve:

ACUERDO 005-027-2008

- a) Aprobar la participación del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, y un miembro de Junta Directiva que se definirá posteriormente, en visita de trabajo para conocer los sistemas de regulación de telecomunicaciones de los siguientes países: Panamá, Perú y Chile. Lo anterior a ejecutarse en los próximos tres meses.
- b) Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de participación del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, y un miembro de Junta Directiva. en pasantía para conocer los sistemas de regulación de telecomunicaciones en Panamá, Perú y Chile.
- c) Autorizar el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación, lo anterior conforme lo disponen los artículos 31 y 52 del reglamento de viajes, gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos.
- d) El objetivo es estudiar los sistemas de regulación de telecomunicaciones de esos países, de cara a las tareas que la Aresep va a enfrentar con la nueva ley.
- e) Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios

Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.

- f) Autorizar a la Proveduría de la Institución, para que adquiera los pasajes de los señores Fernando Herrero Acosta, Regulador General, y un miembro de Junta Directiva, a los países indicados en el inciso a..

ACUERDO 006-027-2008

- a) Aprobar la participación de los señores Jorge Cornick Montero y Pamela Sittenfeld Hernández, miembros de Junta Directiva, en visita de trabajo para conocer los sistemas de regulación de telecomunicaciones de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT), Comisión Nacional de la Competencia (CNC) y Subsecretaría de Telecomunicaciones en Barcelona y Madrid, España. Lo anterior a ejecutarse en los próximos tres meses.
- b) Autorizar a la Dirección Administrativa Financiera a girar la suma que resulte necesaria para cubrir los gastos por concepto de participación del señor Jorge Cornick Montero y la señora Pamela Sittenfeld Hernández, a Barcelona y Madrid.
- c) Autorizar el pago de gastos conexos como, la adquisición o reproducción de material bibliográfico, llamadas telefónicas y envío de faxes oficiales, así como el uso oficial de servicios de Internet, lo anterior sujeto a la presentación de las respectivas facturas al momento de hacer la liquidación, lo anterior conforme lo disponen los artículos 31 y 52 del reglamento de viajes, gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos.
- d) El objetivo es estudiar los sistemas de regulación de telecomunicaciones en España.
- e) Los gastos de transporte aéreo, taxi (casa-aeropuerto-hotel y viceversa), inscripción, viáticos e impuestos de salida de los aeropuertos correrán por cuenta de la Autoridad Reguladora. El monto de los viáticos se fijará con base en lo establecido en el Reglamento de Gastos de Viaje y Transporte para Funcionarios Públicos, incluyendo la proporción del viático que corresponda al día de partida y el de regreso, los gastos conexos y los gastos de representación debidamente justificados, en cumplimiento de los objetivos institucionales y que no excedan el monto presupuestario aprobado para este fin.
- f) Autorizar a la Proveduría de la Institución, para que adquiera los pasajes del señor Jorge Cornick Montero y la señora Pamela Sittenfeld Hernández, miembros de Junta Directiva, San José- Barcelona, Madrid, España, San José..

ACUERDO FIRME.

12 DE MAYO DE 2008

SESIÓN ORDINARIA N° 027-2008

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS

SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

SRTA. DEISHA BROOMFIELD T.
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA